

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

—¿Me dá usted una brasica de lumbré?

—En aquella casica bulle.

Va uno á otra esquina:

—¿Me dá usted una brasica de lumbré?

Igual contestacion:

—En aquella casica bulle.

Y de una á otra se recorren las cuatro esquinas del juego y en ninguna de ellas le dan á una nada.

Esto nos pasó ayer á nosotros. Ni en las calles, ni en las oficinas, ni en ninguna parte, encontramos quien nos diera la chispa de luz necesaria para este artículo del dia. Todo está paralizado, casi muerto. Las oficinas en cuadro; las tiendas y comercios, vacíos; hasta los betuneros se han ido.

\*\*

—¿Qué dicen del gobernador? ¿A usted qué le parece?—nos preguntaron ayer.

Dicen del gobernador que es un excelente sujeto, muy fino y amable, y dicen también que es entendido en administración. Nosotros no le hemos tratado, ni hemos tenido ocasión de hablar con él; solo hemos podido formarnos ese juicio que se forma por la exterioridad de la persona. A primera vista es simpático, su figura es distinguida y le hace respetable; alto, derecho, llenas de canas las largas patillas que adornan su cara, calvo, con facciones fuertes y correctas, no tiene en todo el ningún detalle que le acuse de vulgar en ningún sentido. Una como discreta sonrisa que hay constantemente en sus labios, atrae y le dá á uno ganas de acercarse á él y decirle:

«Vamos, señor gobernador, ¿qué le parece á V. Murcia? ¿Es verdad que es bonita? La otra noche lo ví á V. en el Jardín... aquello es delicioso... Si, señor, ¡delicioso! La estatua aquella que hay allí es el Conde de Floridablanca, el ilustre don Josef Moñino, que ya sabe V. que era murciano; no hijo de un basurero, como dicen, lo cual no amenguaria su mérito, pero sí de familia pobre. La Catedral también le habrá parecido á V. bien. Si, señor, es muy hermosa. La Torre, ya ve V. es una buena moza. Aquí hay muchas buenas mozas... muchas. Si V. no hubiera de entender mas que de estas cosas... Pero ¡ay Sr. Gobernador! créa V. de todas veras que hay aquí cosas que no exhalan el perfume del Jardín ni son preciosidades artísticas. Dios le libre a V. de ellas. No porque yo crea que pueden influir en su rectitud, sino porque pueden viciarle la atmósfera que respira, tan suavemente que V. no se dé cuenta de ello. Apostaría algo á que ya le han hablado á V. mal uos de otros... ¿Se sonrie V.? Prueba que

hay algo; pues yo le digo á V. que no lo crea... tantée V. bien todo lo malo que le lo digan y verá V. cuanta pequeñez. V. no se aiste... no se reduzca á un pequeño círculo... sea gobernador de todos y para todos y verá V. que el gobernar esta provincia es como una seda de suave. ¡Lo que yo le digo á V.! Aquí no mueven ruido mas que un par de docenas de hombres, que todos, creo, van con buen fin, salvo muy raras escepciones, aunque algunos equivocan los medios. Con decirle esto, comprenderá V. que yo mismo le doy importancia á pequeñeces; pero es por desbrozarle á V. el camino. Lo esencial que debía recomendarle á V. sería el contrariar en cuanto pueda la influencia de la política que siempre tiende al exclusivismo; corregir, respecto de los vicios y malas costumbres, aquellos que mas daños causan en la república; levantar el crédito provincial y con él el lamentable estado de los intereses provinciales, echados por tierra por contemplaciones políticas; regenerar la administración municipal de no pocos ayuntamientos, y, finalmente, hacer comprender a todos, que V., señor Gobernador y sus representantes, quieren ser autoridad tan discreta como prudente y tan respetable de todos los ciudadanos como respetuosa sea ella en su ejercicio.»

Todo esto diríamos nosotros al gobernador, y puesto que ya lo hemos escrito, valga como dicho, y créalo inspirado en una buena voluntad.

\*\*

Se hablaba ayer mañana en el estanco de la Trapería de lo barato que sale el viaje á Cartagena. Estábamos allí tres ó cuatro, y uno decía que con 200 reales se hacia el viaje, otro que con 300 y otro que con media onza. Estaba á la sazón comprando media docena de cigarros de á cuarto, un mozo, que al oír la conversacion, dijo:

—Con esta media onza de cigarros y treinta reales que llevo en el bolsillo, he de ir á Cartagena, ver los toros y golver con dineros.

## LA CATÁSTROFE DE ISCHIA.

Horrorizan los detalles que van siendo conocidos del inmenso desastre de Ischia. A medida que llegan nuevas relaciones, aumentan la magnitud del suceso y parecen mas terribles sus consecuencias.

Un testigo que asistia á la representacion en el teatro, dice que el piso de la parte destinada á las butacas se levantó y bajó como las olas durante una tempestad. Este movimiento le lanzó á tres metros de la butaca que ocupaba.

Las lámparas de petróleo cayeron por tierra é incendiaron los asientos. Por un

instante se trató de apagar el fuego; pero reconociendo que no era éste el peligro mayor, todos los espectadores se precipitaron á las puertas para escapar del teatro.

Mujeres medio desnudas, provistas de antorchas encendidas, precipitábanse en las ruinas, llamando con gritos desgarradores á los que habian perdido, ó detenian á cuantas personas encontraban, preguntándoles por sus maridos y sus hijos.

La noche del lunes fué salvada en Casamicciola una familia entera que se habia refugiado en la bodega de la casa. Cuando se dió con estos infelices, llevaban treinta y seis horas de encierro y de mortales angustias.

Tropiézase con grandes dificultades para enterrar á los muertos. En el cementerio de Casamicciola se abrieron 300 tumbas; en el de Lacco, 100, y en el de Forio, 70.

El ministro de Obras públicas ha ordenado que los sitios donde antes habia hoteles, y ahora no hay sino montones de setenta ú ochenta muertos, sean cubiertos con cal en grandes cantidades.

Para dar pronta sepultura á todas las víctimas, necesitanse por lo menos diez mil hombres.

Los soldados continúan haciendo verdaderos prodigios.

A mas de otros cuñados, tiene la tropa el de defender los cadáveres contra infinidad de cerdos y perros errantes.

## EL LIBRO DE SERVET.

Del «Liberal» son los siguientes curiosos párrafos:

«He detenido un dia mi salidad de París solo para gozar la dicha, que muy pocos españoles, sin duda, habrán sentido, de tener en mis manos, curiosear y hojearlo una y otra vez, un ejemplar del famoso libro de nuestro inmortal Miguel Servet, titulado *Cristianismi Restitutio*.

Esta obra, por su texto, y el ejemplar que yo en mis manos tuve, como libro histórico, entrañan una relacion curiosísima y altamente dramática.

El ejemplar lo posee la Biblioteca Nacional de París, la primera biblioteca del mundo, es una alhaja que costó mucho a esta Biblioteca, y se guarda como reliquia de santo.

Pertenece á la primera edición, que costeó el autor, lleva al final del texto el año 1533, el año terrible; la obra se habia empezado á imprimir el 29 de Setiembre de 1552 y se habia acabado en 3 de Enero; la edición fué solo de 800 ejemplares, que se quemaron el 17 de Junio con la efigie de su autor á falta del original, por el verdugo de Viena. No se tiene noticia de que existan mas ejemplares que otro

en Austria; el de París á todas luces ha sido librado milagrosamente de la hoguera, porque conserva irrecusables testimonios de las caricias que le han hecho las llamas.

Segun todas las probabilidades, debe haber sido este ejemplar el que sirvió á Colladon, juez de Servet y cómplice de Calvino, para condenar á nuestro ilustre compatriota.

Concretándose á sus peripecias más recientes, diré que se encuentra ya á principios del siglo XVII en Cassel, capital de Hesse Cassel, de donde desapareció en 1720, por lo cual en vano el príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carignan quiso verle á su paso por dicho punto.

Veinte años despues aparece en la magnífica biblioteca del apasionado bibliófilo Richard Meard, y le compró el presidente de Cotte por 1.200 libras.

Hoy—me decía Mr. Thiery, que me lo enseñaba—de venderle no se daría por 50.000 francos: ¡Cuánto dinero por una obra que llevó al suplicio á su autor!

El libro es un tomo en 8.º con 739 páginas de clarísima impresion.

Su texto es fundamentalmente teológico y de propaganda arriana; entre aquel eleaje de palabras y sutilezas, se encuentra el extenso pasaje donde Servet estampó por vez primera la descripción de la corriente sanguínea.

Esta obra y este pasaje han sido objeto de controversias sin cuento, por sábios extranjeros.

Las controversias han recaído principalmente sobre si Servet fué o no el verdadero descubridor de esa pequeña circulación.

El dato más auténtico de prioridad, que es el de la escritura, favorece á Servet, y todos sus críticos convienen en que Servet fué el primero que lo publicó.

¡Y, sin embargo, por este libro fué quemado vivo en Ginebra el infeliz médico! Que murió diciendo en su horrible martirio: «¡Oh Dios eterno; toma mi alma! ¡Oh Jesús, hijo de Dios eterno, ten piedad de mí...!»

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Agosto.

En el Consejo de ministros, el de Gracia y Justicia dió cuenta de su conferencia con el Nuncio, relacionada con el arreglo del clero parroquial y reducción de diócesis. La cuestión del matrimonio civil quedó aplazada, si bien manifestó el señor Romero Giron las ideas que acariciaba de antiguo sobre su planteamiento.

El de la Guerra pidió y obtuvo solución favorable para un indulto, y desfavorable en otro. Refiérese el primero al capitán señor Arias.

El de Gobernación indicó reformas en el personal y material de los establecimientos penales.

El de Ultramar presentó un expediente sobre impresion de los presupuestos de Puerto Rico, para conocimiento del Consejo.

Cólera, viajes de los ministros, indicaciones de nombramientos, señalamiento

de una crisis parcial en el otoño, apertura de las Córtes en Enero de 1884, algo favorable en las esperanzas de carteras para los señores conde de Xiquena, marqués de Sardeal y Mosquera; combinacion que servirá de base á la inteligencia del gobierno con la derecha y la izquierda: de todo esto hablóse ligeramente, y casi, casi, como pasatiempo.

—El profesor Palmèi, director del Observatorio del Vesubio, dice que se notan síntomas de una gran erupcion.

El cráter sigue arrojando una gran cantidad de lava.

Hoy han vuelto á reproducirse los temblores de tierra en Casa-Micciola y otros puntos de la isla de Ischia con fuertes ruidos subterráneos.

—El Cairo 1.º—Ayer han fallecido en esta ciudad, víctimas del cólera, 271 personas, 2 en Alejandria, 3 en Suez y 8 en Ismailia, de los cuales 6 pertenecen al ejército inglés.

—El señor Posada Herrera, que hoy sale para Llanos, ayer tarde celebró una larga conferencia con el señor Sagasta.

—Cuatro cosas hay en España, dice «El Correo», que nos traen de mala manera: los toros, el cante flamenco, las rectificaciones en los discursos parlamentarios y la política de recortes en los periódicos.

Lo primero es una escuela de indisciplina y de brutalidad que lleva obligado el consiguiente meneo á la autoridad que preside, y con esto está dicho todo; lo segundo es origen de la relajacion de las costumbres, y en Madrid, quizá causa del 20 por 100 de los crímenes; lo tercero es la caricatura y el derroche del sistema parlamentario, y lo cuarto gimnasia de frivolidades, en que los discretos se amaneran y los tontos se ponen insufribles.

—Los fondos, pedidos y con bastante mejora de sus cambios.

De ayer á hoy han ganado más de medio por 100.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Hasta la diversion de echar globos, que parece tan inocente, ha podido producir hace tres noches un incendio horroroso y trascendental. El portero de la Administración económica Joaquin Ramos, hallándose entre 9 y 10 de la noche con su familia tomando el fresco en el pasillo de su habitación, vieron que descendía sobre ellos un globo ardiendo. Parte de éste prendió fuego á unos papelotes que por allí habia, y mientras se ocupaban en apagar estos, el resto del globo que cayó al pátio prendió instantáneamente á unas grandes masas de papel de desecho. Las llamas iban agarrándose á la pared, y entonces, con el auxilio de los soldados de la guardia y vecinos que acudieron á las voces de socorro, lograron, no sin gran trabajo, sofocar el incendio, que tomaba proporciones alarmantes.

Sin los grandes esfuerzos del citado portero, seguramente hubiera habido que lamentar.

Recibimos ayer una carta en la que nos

dan detalles del incendio ocurrido en la tarde del día dos en Beniajan, en una casa de Ramona Sanchez. El ser esta muy apreciada de aquel vecindario, hizo que todos los vecinos acudieran á sofocar el fuego, distinguiéndose los guardias civiles de aquel puesto y el herrero Carlos Pastor, que ocuparon la parte libre del fuego, y con exposicion de su vida salvaron muchísimos efectos de los que estaban amenazados. Merece especial mencion el arrojó con que un hijo de la dueña de la casa, entró en la sala y sacó un cajon de pólvora, que al poco rato se hubiera incendiado, Dios sabe con que consecuencias para los mismos que sin saberlo trabajaban decididamente para cortar el fuego, que terminó despues de haber sido destruida la cubierta principal de la casa.

Mas de veinticinco mil duros de ganancia han dado al Hospital de Valencia, las cinco corridas de toros de aquella plaza.

Nos dicen de Torre Vieja que hace dos dias no se bañan en aquella playa, por el estado del mar.

En los baños de Fortuna ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposicion del Juzgado, un sugeto que atentó contra una jóven de 15 años.

La recaudacion por consumos y arbitrios en esta capital en los dias 31 de Julio y 1.º de Agosto, importa 2838 pesetas 13 céntimos, y la de iguales dias del año anterior 1904-39, habiendo un aumento de 933 pesetas 74 céntimos.

Atendiendo á las quejas de varios vecinos del partido, se ha mandado á los procuradores del Azarbe de Tierra Roya, procedan á su monda, para evitar el estancamiento de aguas perjudiciales.

Se ha recibido en la secretaria del ayuntamiento la licencia absoluta del soldado José Navarro Celdran.

Faltan en los estancos de esta capital varias clases de sellos, papel sellado y tabacos.

Con fecha 2 del actual se ha aprobado el deslinde de la hacienda denominada «La Encomienda» que D. Pedro Massa y Perez, posee en término de Cehegin.

—El día 1.º se aprobó el de la hacienda denominada «Muela de la Vívora», que D. Francisco Llamas Millan posee en término de Campos.

En Archivel han sido capturados dos individuos, vecinos de Caravaca, por haber herido á pedradas en la cabeza á Santos Sanchez Bermudez, vecino de la misma.

Sesenta confinados han ingresado en todo el mes de Julio último en el penal de Cartagena.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Fuenteálamo y San Javier para que cubran sus cupos del impuesto de los derechos de consumos, en el presente año, por reparto vecinal, en vista de no haber tenido efecto, por falta de licitadores, las intentadas subastas á venta libre.

El Sr. Delegado de Hacienda ha acordado

dado que el ayuntamiento de Fortuna proceda inmediatamente á anunciar nueva subasta de consumos.

La recaudacion de consumos y arbitrios en esta capital en el dia 2, importa 1717 pesetas 41 céntimos, y la de igual dia del año anterior 1361'82, resultando un aumento de 355 pesetas 59 céntimos.

Por la guardia civil del puesto de San Anton (Cartagena) ha sido detenido un individuo y entregado al juzgado respectivo, por haberle hurtado á su convecina Teresa Galiano, 24 reales, los cuales no los ha podido restituir por habérselos gastado.

Remitido.—Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.—Cartagena 3 Agosto 1883. Muy señor mio y amigo: Ha llegado á mis manos en esta poblacion, donde casualmente me encuentro, el número 1337 de su apreciable periódico en que inserta mi folleto sobre *La subasta de las aguas regables de Lorca*.

Doy á V. gracias por las benévolas frases con que le ha acogido en su publicacion y mas principalmente por las que se refieren á mi humilde persona.

Como V. he comprendido al escribir, las deficiencias que observa en el folleto á que me refiero, pero no he creido de mi incumbencia averiguar el porqué de la subasta ni de los medios para evitarla, concretándome por tanto esclusivamente á indicar su inmoralidad, llamando la atencion del Gobierno de S. M. único que, contando con la buena voluntad de los interesados en el bien del país, pueda por cuantos medios estén á su alcance remediar los males por mí manifestados y que son sin duda alguna eco fiel de los interesados en el regadío.

Cuando la inundacion del 14 de Octubre convirtió en un campo de ruinas y de muerte el estenso y fértil valle que riegan el Guadalquivir y Segura; espusimos nuestras vidas, imploramos la caridad Universal, y pedimos al Gobierno que remediasse la miseria de aquellos desgraciados y realizase las obras necesarias para evitar una nueva catástrofe.

Y así como entonces ni la caridad se dejó esperar ni el gobierno desoyó nuestra voz sin exigir nuestro consejo, ni indicaciones de medios que incumben solo á la ciencia y que ella puede resolver sin perjudicar derechos adquiridos y sancionados por la ley y por el tiempo, puede y tiene el gobierno en esta ocasion los suficientes para remediar el mal hábito de la subasta á que me refiero, tomando en cuenta las inmoralidades que en mi folleto espongo á su consideracion y que no es otra cosa que el eco de un quejido que se repite en Lorca cada dia hace muchos años.

Al gobierno, pues, es á quien corresponde averiguar el por qué se hace esa subasta, y si es ó no consecuencia de un derecho legítimo de propiedad. Cuando esto conozca sabrá si puede espropiarse ó indemnizarse y si podria evitarse la subasta. Nosotros creemos que sí, y procuraremos manifestar á V. oportunamente nuestra opinion respecto á este y otros

asuntos que al Sindicato de Riegos se refieren.

De todas maneras la subasta de las aguas regables en Lorca, tal y como hoy se encuentra, es inmoral, y no perderá su carácter ni evitará las funestas consecuencias que encierra, aunque esté sancionada por la tolerancia de los Gobiernos y constara con una tradicion infinita.

He sentido, Sr. Director, el daño de los que padecen y me he quejado de males que no están en mi mano remediar. Lo primero es altamente humano; que cumpla lo segundo el que tenga la mision de exigir á los pueblos el cumplimiento de sus deberes á cambio de la libertad y del orden.

Agradecería á V. se sirviera insertar en su apreciable periódico las anteriores líneas, dándole anticipadamente las gracias su aftmo. amigo y s. s. q. b. s. m., *Rafael Fernandez Rodriguez*.

Dice un colega:

«El Sr. Somalo no acepta el gobierno de la provincia de Oviedo, permaneciendo en Murcia la temporada de verano.

Segun nuestras noticias, el Gobierno, que conoce las relevantes dotes del señor Somalo, le dará el mando de otra provincia, quizá el de Almería.»

Leemos en un periódico de Barcelona:

«La despedida que tributó anoche Barcelona á Rafael Calvo, no pudo ser más entusiasta. Concluida la representacion del drama «Don Alvaro ó la fuerza del sino», el público que llenaba de bote en bote el teatro Español prorumpió en ruidosos aplausos y llamó á la escena al eminente actor y su compañía. Perdimos la cuenta de las veces que se hubo de levantar el telon entre frenéticos aplausos y espontáneas aclamaciones de entusiasmo que salian de todas partes del teatro.

El incomparable artista, conmovido, se adelantó al proscenio, y con lágrimas en los ojos, dijo estar sumamente agradecido: juró acordarse de Barcelona, é hizo promesa solemne de decir los primeros versos en esta ciudad, al regresar á la madre patria. Loco de entusiasmo el público repetia los aplausos y aclamaciones y agitaba los pañuelos con verdadero delirio. Muchos concurrentes invadieron el escenario, abrazaron al actor y le acompañaron á su cuarto.

La noche de ayer será para Rafael Calvo de impercedera memoria.»

De los periódicos de Cartagena:

«Los trenes siguen llegando atestados de viajeros, y la poblacion presenta un agradable aspecto de animacion.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Nicolás Acero y Abad, teniente fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Murcia.

—Mañana llegará á esta ciudad, acompañado de su familia el Sr. Diaz Trigueros, gobernador civil de esta provincia.

—Hoy en el tren correo ha debido llegar á esta ciudad nuestro amigo D. Rafael de Sierra y Valenzuela, secretario del gobierno civil de esta provincia, y los señores Rivera, jefe de la guardia civil y

Sr. Fernandez, inspector de orden público.»

Hoy se abre el pago á las clases pasivas, de la mensualidad del mes de Julio último. Los empleados de la seccion de Fomento todavia no han cobrado, ni lo verificarán hasta dentro de tres ó cuatro dias.

TOROS EN CARTAGENA.—*Telegrama*.— Los toros de Nuñez del Prado, medianos; dos caballos muertos; Gallito, bien; Guerrita, sobresaliente.—*Aceña*.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Extracto de las sesiones celebradas por la Diputacion y Comision permanente en los dias 21, 23 y 24 de Julio último.

Cuenta de la Junta provincial de Beneficencia del mes de Abril de este año.

Anuncio de una subasta para la adquisicion de materiales y efectos necesarios en el arsenal de Cartagena.

Edictos llamando á los soldados José Martinez Palacios, del batallon reserva de Cieza, y á Santos Abellaneda Conesa, del regimiento de Málaga.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Moratalla en los meses de Mayo y Junio últimos.

Anuncio de la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas de Moratalla, y otro del de Yecla de estar expuestas al público las listas de los vecinos para formar la junta municipal.

Edicto del juzgado de Cartagena sacando á pública subasta los bienes siguientes: una casa en término de San Javier, propia de D. Julian Cuenca Gallego, compuesta de diferentes cuerpos, tasada en venta libre en 2000 pesetas, y otra en la referida villa, calle sin nombre y sin número de solo piso bajo, tasada en venta libre en 2250 pesetas.

Escritura de formacion de sociedad minera para la explotacion de la mina «San Julian.»

Ha sido repuesto el subdelegado de veterinaria en Caravaca, D. Ambrosio Carrion.

### COSAS VARIAS.

Dos amigos hablan de un poeta muerto en lo mejor de su edad.

—¡Era un genio! dice uno con acento doloroso.

—¡Una verdadera maravilla! añade el otro.

—Era el asombro de la edad presente. ¡En el fuego de su inspiracion se podia encender un cigarro del estanco!

### CHARADA.

Solucion de la anterior: *La-ti-do*.

OTRA.

Tiene el árbol «dos» «primera», «tres» y «cuatro» no es ciudad; la «cuarta» «primera» quema, y el «todo» lo admirarás.

A. C.

**VENTA DE CAMAS DE HIERRO**  
A PLAZOS, AL SISTEMA «SINGER»,  
á 8 y 10 reales semanales,  
LA PERLA CARTAGENERA  
LAMPISTERIA Y CRISTALERIA,  
PLAZA DE SAN BARTOLOME.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Sto. Domingo de Guzman fr.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Ana.

En la primera por D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

El ordinario de Jumilla, Pedro Navarro Yuste, que hasta aquí ha parado en la posada de Santa Catalina, parará de hoy en adelante en la del Malecón. Lo que hace saber a sus numerosos clientes.

Su llegada a Murcia será, como antes, todos los miércoles, y su regreso a Jumilla los viernes. 15—2

## COMPANIA DEL SOL.

*Seguros contra incendios á prima fija.*  
Establecida en Francia el año 1829 y en España por R. O. de 27 de Octubre de 1879.

*Garantías efectivas, 330.000.000 de rs. von.*  
Esta gran Compañía de seguros que cuenta mas de medio siglo de existencia, garantiza, mediante una prima insignificante é inferior á las de otras sociedades de seguros, todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

El pago de los siniestros es rápido y en efectivo en el domicilio del sub-director de la provincia que haya suscrito la póliza, ó en Madrid, á elección del asegurado.

Solamente en el año 1882 ha satisfecho esta Compañía, por siniestros la importante suma de 16.174.770 rs. von, es decir, mucho mas de lo que cobra de primas en un año la Compañía mas important española.

Para mas detalles dirigirse al sub-director en esta provincia D. Luis Manresa, San Leandro 16, Murcia.

## Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona. Calle de San Honorato número 1, esquina á la plaza de San Jaime. Delegación Murcia, Freneria 13 y 15.

*Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.*

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su mas vasta extension, tal como los practican las mejores y mas importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros paises, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales. Para que se comprenda mejor pondremos á continuación algunos ejemplos prácticos.

1.º D. N. N. de 30 años, desea hacer un seguro de 25.000 pesetas, para que se le entreguen á su familia, caso de fallecimiento. Pues con que pague una prima anual de 622 pesetas 50 céntimos, habrá alcanzado su objeto. Esta prima se puede pagar por semestres ó trimestres con un pequeño recargo.

2.º D. R. B. de 30 años, contrata un seguro de 25.000 pesetas sobre su cabeza y la de su esposa, que tiene 25. ¿Qué prima anual deberá pagar hasta que muera uno de los dos? 932 pesetas y 50 céntimos anuales.

3.º D. A. V. de 40 años, quiere dejar un capital de 10.000 pesetas á su padre que cuenta ya 65 años, para el caso que este le sobreviviere. Tendría que pagar 215 pesetas cada año ó 1.517 de una sola vez.

4.º Si este mismo sujeto en vez de un capital quisiera dejarle una renta de 1.000 pesetas anuales á su padre, pagaría 123 pesetas 80 céntimos cada año, ó bien 877 pesetas 10 céntimos de una sola vez.

5.º D. H. I. de 30 años, suscribe una póliza de seguro mixto de 25.000 pesetas, que deberá cobrar dentro de 20 años si vive, ó que serán entregados á sus herederos luego de su muerte, si esta ocurre antes del plazo fijado de 20 años. ¿Cuanto pagará cada año? 1.197 pesetas y 50 céntimos.

6.º D. F. G. de 65 años de edad, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, y desea saber que suma tendrá que pagar á la Compañía. Si quiere cobrar la renta por trimestres deberá entregar 14.679 pesetas 15 céntimos, bien en dinero ó bienes que las valgan.

7.º D. A. N. de 30 años, quiere constituirse una renta de 1.500 pesetas anuales, que empezará á cobrar á los 50 años. ¿Cuanto tendrá que pagar á la Compañía 539 pesetas 35 céntimos por prima anual, cobrando la renta por semestres.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, según los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

Para más informes dirigirse á D. Francisco Gayá, Freneria 13 y 15, Murcia.

## ¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A  
13, PLATERIA, 13.  
MURCIA,

DONDE POR

**2,50 PSEETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO  
ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de  
LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

*Sucursales en todas las capitales  
de provincias.*

Carretes de hilo de algodón, superior  
calidad, de 500 yardas, marca Singer,  
40 céntimos de peseta uno.

## ENFERMEDADES

DE LA PIEL.

CONSULTA ESPECIAL

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,  
Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 a 10 de la mañana,  
recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

## IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del  
Aragónés, calles de Torrijos y del Progreso.  
cerca de los baños y en el punto mas céntrico  
de Torremieja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, carosidad, y economía en los precios. También se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—21

VAPORES PAQUETES  
de la compañía general de tabacos  
de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

## ISLA DE CEBU

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 660 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para más pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

## CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Ldo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 a 10 de la mañana. —Gratis á los pobres. 8-4

PARA LAPIDAS  
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

**José Julià**

Freneria 35, Murcia.

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

**DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francellius

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. CEFERINO ALBALADEJO.

Freneria, número 35.

y con la cooperacion de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico. Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poesía, y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencional.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 21.